

ACTA DE SESION Nro. 4

Consejo regional de la Discapacidad

Servicio Nacional de la Discapacidad - Región Bio Bio

I.- ANTECEDENTES DE LA SESION.

Tipo sesión: Ordinaria

Sesión Nro. : 4

Fecha : 28 de julio de 2017.

Lugar : San Martin 870 oficina 103- b Concepción

Hora inicio : 15,00

Hora de termino: 17.15 horas

Asistente : Director Nacional don Daniel Concha G.

Directora Regional Señora Sandra Narváez P.

Consejera Señora Fabiola Jarpa

Consejera Señora Lorena Chocano

Consejera Señora Ada Lobos

II.- TEMAS TRATADOS

1. Lectura del Acta anterior
2. Se dio a conocer de las actividades realizados por las consejeras
3. Consejera Fabiola entrego informe escrito del trabajo realizado con instituciones haciendo referencia a la Ley de inclusión laboral y lo que debería tomarse en cuenta en reglamento. Además, de las actividades que asistió y reunión sostenida con el señor alcalde de la I.Municipalidad de Talcahuano
- 4.- Consejera Lorena informa sobre consultivo escrito (19) realizado a instituciones de y para la discapacidad de la región con respecto al Consejo de la sociedad Civil. e informa de los resultados de consulta escrita a instituciones por reglamento de Ley de Inclusión Laboral

5.- Consejera Ada informa de consulta oral realizada a dirigentes de instituciones (5) concluyendo que están conformes con trabajo que realiza SENADIS REGIONAL, queda pendiente envió de encuestas grabadas las cuales se le remitirán desde oficina regional a Director Nacional.

6.- Toma la Palabra Director Nacional

- Hace referencia al trabajo que está realizando nuestro consejo.
- Nos informa sobre Ley de Inclusión laboral y su aplicación.

7.- Toma la palabra la Directora Regional Sandra Narvaes y nos informa de los nuevos recursos para financiar ayudas técnicas a través línea Regional -Transferencias a públicos del FNDR Programa de nuevas tecnologías

ACUERDOS TOMADOS

Las consejeras toman los siguientes acuerdos:

- Seguir informando y trabajando en la Ley de inclusión laboral.
- Se enviara a todas las instituciones de y para la discapacidad respuesta al consultivo aplicado, dando a conocer trabajo y personas que conformar en Consejo Consultivo, además de los temas con los que se trabajara. La consejera Lorena Chocano realizara un informativo que será envía a las consejeras para su aprobación y así enviarlo a las instituciones.
- Se seguirá trabajando en promocionar y tramitar inscripciones en el registro Nacional de la Discapacidad y inscripción de las Organizaciones en padrón de SENADIS.

IV.- PROXIMA SESION

Fecha 25 de agosto de 2017.

Lugar : Oficina Regional de SENADIS

Hora : 15.00 horas